



---

## **POLITICA DE CONURBES SAS PARA EL MANEJO DE INFORMACION Y DATOS PERSONALES**

**VERSION N. 1 Vigente a partir 1º. De julio de 2016**

### **1. GENERALIDADES.**

En CONURBES SAS se estableció la presente política para dar cumplimiento con la entrada

En vigencia de la ley estatutaria 1581 de 2012, que dicto las disposiciones generales para proteger datos personales y desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos así como el derecho a la información.

En CONURBES SAS los datos que se almacenan de los titulares: clientes, proveedores, empleados y accionistas, solo se manejan de manera privada y confidencial para efectos administrativos y comerciales exclusivamente. Nunca se transfieren a otras entidades, no se comparan, no se venden, solo se actualizan de acuerdo con la información que suministre el titular.

Conforme a lo establecido en dicha ley, en CONURBES SAS considerándose responsable del tratamiento de datos de carácter personal que le corresponde, se creó y escribió esta política con el fin de cumplir de manera efectiva la normatividad antes indicada y principalmente para responder a consultas y reclamaciones relacionadas con el tratamiento de los datos de carácter personal que reúna y administre CONURBES SAS aplica el HÁBEAS DATA es el derecho que tiene toda persona de conocer, actualizar y corregir la información que hayan recolectado sobre ella en archivos y bancos de datos públicos o privados, garantizándole a todos los ciudadanos poder de decisión y control sobre su información personal.

De acuerdo con lo anterior, CONURBES SAS asume el cumplimiento de tales disposiciones debido a que para el desarrollo de su objeto social, se hace necesario recoger y efectuar el manejo de bases de datos de clientes, proveedores, empleados y accionistas. En tal sentido en CONURBES SAS para cumplir con la obligación legal de proteger el derecho a la privacidad de las personas y de igual manera permitir el



ejercicio de la facultad de conocer, actualizar o solicitar la información de conocer, actualizar o solicitar la información que sobre ellas se archive en base de datos, ha creado la presente política de administración y manejo de la información de carácter personal y bases de datos para describir y explicar el tratamiento de la Información personal a la que tiene acceso a través de: página [www.conurbes.com](http://www.conurbes.com) información física, mensajes de texto, mensajes de voz, llamadas telefónicas, reunión directa, medios físicos o electrónicos actuales o que se creen en futuro dentro del avance de las comunicaciones y a través de terceros que intervienen en nuestra relación comercial o legal con nuestros clientes, empleados, proveedores y accionistas.

Esta política la actualizaremos en la medida en que se reglamente la normatividad actual aplicable a este tema y el gobierno cree nuevas disposiciones.

## **2. OBJETIVO GENERAL.**

Con la implementación de esta política, se pretende garantizar la reserva de la información y la seguridad sobre el tratamiento que se le dará a la misma a todos los clientes ,proveedores, y terceros de quienes CONURBES SAS ha obtenido legalmente información y datos personales conforme a los lineamientos establecidos por la ley regulatoria del derecho al Habeas Data. Asimismo, a través de la expedición de la presente política se da cumplimiento a lo previsto en el literal K del artículo 17 de la referida ley.

## **GLOSARIO.**

**3.1 AUTORIZACION:** Consentimiento que de manera previa, expresa e informada emite el titular de algún dato personal para que la compañía lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales.

**3.2 TITULAR:** La persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento por parte de la compañía.

**3.3 BASE DE DATOS:** Conjunto de datos personales de varios titulares.

**3.4 DATO PERSONAL:** Información que está directamente relacionada a una persona. Es cualquier parte de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados.

**3.5 TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales dentro de los cuales se pueden incluir su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**3.6 ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Personal natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza algún tratamiento sobre datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

**3.7 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**3.8 DATO PÚBLICO:** Es aquel dato calificado como tal según los mandatos de la Ley o de la Constitución Política. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva y los relativos al estado civil de las personas.

**3.9 DATO SEMIPRIVADO:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede ingresar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial.

**3.10 DATO PRIVADO:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

**3.11 DATO SENSIBLE:** Aquellos relacionados con el origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de la salud. Esta información podrá no ser otorgada por el Titular de estos datos.

**3.12 AVISO DE PRIVACIDAD:** Documento físico, electrónico generado por el Responsable del Tratamiento que es puesto a disposición del titular con la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la Política Manejo de Información y Datos Personales, forma de acceder a las mismas y las características de Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

#### **4. DERECHOS DE TODOS LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES FRENTE A CONURBES S.A.S.**

Todo tratamiento sobre los datos personales de clientes, proveedores, empleados, accionistas y en general cualquier tercero con el cual CONURBES S.A.S. mantenga relaciones comerciales y laborales por parte de cualquier área de la empresa deberá ser informado de manera expresa y previa, por cualquier medio del cual se pueda

conservar una constancia de su cumplimiento, sobre los derechos que se asisten a ese titular de los datos, los cuales se indican a continuación:

- 4.1 Derecho a conocer, actualizar, corregir y consultar sus datos personales en cualquier momento frente a CONURBES S.A.S. con relación a la información que sobre los mismos considere incompleta, inexacta, parcial, fraccionada o que pueda inducir a error.
- 4.2 Derecho a solicitar en cualquier tiempo prueba de la autorización otorgada a CONURBES S.A.S.
- 4.3 Derecho a ser informado por parte de CONURBES S.A.S. previa solicitud del titular de los datos, sobre el uso que le ha dado a los mismos.
- 4.4 Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio las quejas que considere pertinentes para hacer valer su derecho al Habeas Data frente a CONURBES S.A.S.
- 4.5 Derecho a revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de alguno o todos los datos cuando considere que CONURBES S.A.S. no ha respetado sus derechos y garantías constitucionales.

## **5. CASOS EN LOS CUALES CONURBES S.A.S. NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE TENGA EN SU PODER**

- 5.1 Cuando la información sea solicitada a CONURBES S.A.S. por una entidad pública o administrativa que esté actuando en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- 5.2 Cuando se trate de datos de naturaleza pública debido a que éstos no son protegidos por el ámbito de aplicación de la norma.
- 5.3 Por razones de urgencia médica o sanitaria debidamente comprobadas.
- 5.4 Cuando la información sea autorizada por una Ley expresa para cumplir con fines históricos, estadísticos y científicos.

5.5 Cuando se trate de datos relacionados con el registro civil de las personas debido a que ésta información no es considerada como un dato de naturaleza privada.

## **6. A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN POR PARTE DE CONURBES S.A.S. SIN NECESIDAD DE CONTAR CON AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS DATOS**

6.1 A los titulares de datos, sus herederos o representantes en cualquier momento a través de mensaje escrito cuando así lo soliciten a CONURBES S.A.S.

6.2 A las entidades judiciales o administrativas en ejercicio de funciones que eleven algún requerimiento a la compañía para que le sea entregada la información.

6.3 A los terceros que sean autorizados por alguna Ley de la República de Colombia.

6.4 A los terceros a los que el Titular del dato autorice expresamente entregar la información y cuya autorización sea entregada a CONURBES S.A.S.

## **7. DEBERES QUE TIENE CONURBES S.A.S. CON LOS TITULARES DE LOS DATOS**

En CONURBES S.A.S. somos conscientes que los datos personales son propiedad exclusiva de los titulares de los mismos y que son ellos los que únicamente podrán decidir sobre éstos. Por lo mismo, cumplirá de manera exclusiva con aquellas finalidades para las cuales ha sido facultado por la Ley, y por este hecho, a continuación indica los deberes que asume en su calidad de responsable del tratamiento de los datos:

7.1 CONURBES S.A.S. debe establecer el medio a través del cual pueda obtener la autorización expresa por parte del titular de los datos para realizar cualquier tipo de tratamiento sobre los mismos.

7.2 En la planeación de alguna actividad especial que pretenda efectuar en el futuro CONURBES S.A.S. debe informar clara y expresamente a sus clientes, empleados, proveedores, accionistas y terceros en general de quienes obtenga sus datos, el tratamiento al cual serán sometidos y el objeto de dicho tratamiento, mediante el

envío de mensajes de texto, diligenciamiento de formatos especiales o a través de la página web.

7.3 CONURBES S.A.S. debe informar a los titulares de los datos para cada caso, el carácter facultativo de responder y otorgar la respectiva información solicitada.

7.4 En todos los casos en los que se obtengan datos, se deberá informar los derechos que tienen todos los titulares respecto a sus datos.

7.5 CONURBES S.A.S. deberá informar la identificación, dirección física o electrónica y teléfono de la persona o área responsable del tratamiento de los datos, fundamentalmente a través de correos electrónicos o mensajes de texto.

7.6 CONURBES S.A.S. deberá garantizar en todo tiempo al titular de la información, el pleno y efectivo ejercicio del derecho al hábeas data y de petición, es decir, la posibilidad de conocer, actualizar, corregir y consultar los datos, a través de los procedimientos y medios de consulta o reclamos establecidos en la presente política.

7.7 CONURBES S.A.S. deberá conservar de manera segura los registros de datos personales almacenados para evitar su deterioro, pérdida, alteración, uso no autorizado o fraudulento y realizar periódica y oportunamente la actualización y rectificación de los datos, cada vez que los titulares de los mismos le reporten novedades o solicitudes.

## **8. OBJETIVOS DE LA CAPTURA, USO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

CONURBES S.A.S. en el desarrollo de su objeto social y sus relaciones con los clientes, empleados, proveedores y accionistas, obtiene datos con los siguientes objetivos:

- Objetivos administrativos, comerciales e informativos.

En relación con lo anterior, CONURBES S.A.S. podrá ejecutar las siguientes acciones:

8.1 Obtener, almacenar, compilar, actualizar, procesar, reproducir y/o disponer de los datos o información parcial o total de aquellos titulares que le otorguen la debida

autorización en los términos exigidos por la Ley y en los formatos que para cada caso estime convenientes.

Para la autorización en caso de ser necesario efectuar algún tratamiento sobre los datos en CONURBES S.A.S. se solicitará de manera libre, previa expresa y debidamente informada la autorización por parte de los titulares de los datos, para lo cual se dispondrán mecanismos apropiados, garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma podrá constar con un documento físico, electrónico o en cualquier formato que permita posterior consulta de manera segura y confiable. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos la siguiente información:

- Quien es el responsable o encargado de obtener la información.
- Datos que se requiera obtener.
- Objetivo del tratamiento de los datos obtenidos.
- Procedimiento para ejercer los derechos de acceso, corrección, actualización o suspensión de datos.
- Información sobre recolección de datos sensibles.

8.2 Clasificar, ordenar, separar la información suministrada por el titular de los datos.

8.3 En caso necesario efectuar investigaciones, comparar, verificar y validar los datos que obtenga en debida forma con centrales de riesgo crediticio con las cuales se tengan relaciones comerciales.

## **9. DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013**

En CONURBES S.A.S., los datos de los titulares que se recolectan se han utilizado y se utilizan actualmente solo para fines comerciales o laborales directamente relacionados con el tercero titular de esos datos. Estas bases de datos no se transmiten a ninguna entidad privada manejándose exclusivamente dentro de la empresa, salvo en los casos específicos en el punto No. 6 de esta política, caso en el cual CONURBES S.A.S. no puede negarse a suministrarlos. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º. de la Ley 1581 de 2012, en caso de ser necesario los responsables del tratamiento de datos personales crearán mecanismos apropiados para obtener la autorización de los titulares o de quien se encuentre legitimado en los términos de la Ley.

La autorización podrá otorgarse conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Por escrito.
- De forma verbal, y
- Mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de manera razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

## **10. FORMA DE PROCEDER RESPECTO A LAS CONSULTAS Y SOLICITUDES HECHAS POR LOS TITULARES DE LOS DATOS**

Todo titular de datos personales tiene derecho a realizar consultas y elevar solicitudes a CONURBES S.A.S. respecto del manejo que ha dado a su información.

### **10.1 PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE RECLAMOS**

Toda solicitud, petición, queja o reclamo que sea presentada a CONURBES S.A.S. por parte de cualquier titular o sus causahabientes respecto al manejo y tratamiento dado a su información será resuelta de conformidad con la Ley regulatoria al derecho al habeas data y será tramitado bajo las siguientes reglas:

10.1.1 La petición será formulada mediante escrito o correo electrónico dirigido a CONURBES S.A.S., con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección o medio a través del cual desea su respuesta, y si fuere el caso, acompañando los documentos de soporte que se quieran hacer valer. Si la reclamación es incompleta o confusa, la empresa llamará al interesado para que la corrija o complementa dentro de los dos (2) días siguientes a la recepción del reclamo. Transcurridos cuarenta y cinco (45) días desde la fecha del requerimiento, si el solicitante no atiende el llamado, se entenderá que ha desistido de la reclamación o petición.

10.1.2 Recibida la petición o reclamo completo, se le colocará el sello que diga “reclamo en trámite” y la naturaleza del mismo. Dicha información deberá mantenerse hasta que el reclamo sea respondido.

10.1.3 El solicitante recibirá una respuesta por parte de CONURBES S.A.S. dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en la cual ha tenido conocimiento efectivo de la solicitud.

10.1.4 Cuando no fuere posible atender la petición dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## **10.2 PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS**

La política de manejo de la información personal por parte de CONURBES S.A.S. y los derechos básicos que los titulares de los datos tienen en relación con la misma podrán ser consultados solo mediante solicitud escrita enviada a la empresa, a la persona responsable del tratamiento de los datos.

Cualquier consulta que tenga un titular sobre su información o datos personales o cuando considere necesario instaurar una solicitud de información o considere que sus derechos han sido vulnerados en relación con el uso y el manejo de su información podrá hacerlo de la forma indicada en el párrafo anterior.

Si dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la consulta, no fuere posible para la compañía responderla, el responsable del tratamiento de los datos deberá informar al interesado, los motivos de la demora e indicarle la fecha en que se atenderá la misma, la cual en ningún caso podrá superar los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## **10.3 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

CONURBES S.A.S. tiene la calidad de responsable del tratamiento de datos, a través de la presente política se permite informar sus datos de identificación:

Razón social: CONURBES S.A.S.

NIT: 900.141.832-0

Domicilio Principal: Calle 64 No. 113 D 10 Piso 2 Local 13 en Bogotá D.C.



---

Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos: el área encargada de recibir y tramitar todas las solicitudes e inquietudes es la subgerencia a través del correo electrónico: conurbes@hotmail.com

#### **10.4 ENCARGADO DEL TRATAMIENTO**

Si en algún momento, CONURBES S.A.S. puede tener la calidad de ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, caso en el cual los datos de identificación son los siguientes:

Razón social: CONURBES S.A.S.

NIT: 900.141.832-0

Domicilio Principal: Calle 64 No. 113 D 10 Piso 2 Local 13 en Bogotá D.C.

Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos: el área encargada de recibir y tramitar todas las solicitudes e inquietudes es la subgerencia a través del correo electrónico: conurbes@hotmail.com

#### **11. POLÍTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA**

Para CONURBES S.A.S. es fundamental y prioritario adoptar medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas que sean necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Así mismo, se permite informar que internamente la compañía ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los clientes de información. Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

11.1 Políticas en la infraestructura tecnológica en la red de datos (sistemas antivirus).

11.2 Políticas en la infraestructura tecnológica y políticas de control de acceso a la información, aplicaciones y bases de datos.

11.3 Políticas de implementación tecnológica que minimizan el riesgo de las plataformas críticas ante desastres (DRP Disaster Recovery Plan). Manejo de disco

fuera de las instalaciones de la empresa para mantener un Back Up de la información.

- 11.4 Políticas de implementación tecnológica que protegen los computadores y servidores de la organización del malware.
- 11.5 Políticas de implementación tecnológica que controla el envío y transmisión electrónica caracterizada como confidencial (DLP – Data Loss Prevention-, Transfer).
- 11.6 Cláusula de confidencialidad en los contratos laborales de empleados
- 11.7 Cláusula de confidencialidad en los contratos de obra de contratistas.
- 11.8 Aviso de Habeas Data. Por invitación de CONURBES S.A.S. a participar en alguna actividad especial, todo participante declara conocer y autorizar de manera libre, previa, voluntaria, expresa y debidamente informada a CONURBES S.A.S. para recolectar, registrar, procesar, compilar, actualizar y disponer de los datos o información parcial que le suministró. La política Manejo de Información y Datos Personales de CONURBES S.A.S. garantiza que da cumplimiento a la protección de datos personales suministrados por sus clientes en virtud de los dispuesto en la normatividad regulatoria del derecho al HABEAS DATA, para lo cual se permite informar:
  - 11.8.1 Que el derecho al habeas data es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar de forma gratuita la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.
  - 11.8.2 Que el cliente como titular de la información podrá solicitar información sobre sus datos en cualquier momento, por lo cual podrá modificarlos, corregirlos, actualizarlos, revocar y solicitar prueba de la autorización dad si así lo considera, a través de solicitud escrita (carta o correo electrónico) que envíe a la empresa.

11.8.3 Que el cliente como titular de la información tiene facultad o no de informar aquellos datos que libremente disponga y de elevar solicitudes respecto al uso que se le haya dado a sus datos.

11.8.4 Que para el ejercicio pleno y efectivo de este derecho por parte de todos sus clientes CONURBES S.A.S. tiene disponible un correo electrónico: [conurbes@hotmail.com](mailto:conurbes@hotmail.com) donde podrán presentar sus solicitudes y/o quejas y/o reclamos.



**FELIX ANTONIO TELLEZ ESPINOSA**  
Gerente General